

Legislación Financiera y Tributaria de las Comunidades Autónomas (junio-diciembre 1992)

Carmen Fernández González

ANDALUCIA

— Orden de 15 de julio de 1992 sobre indemnizaciones y compensaciones a percibir por las Oficinas liquidadoras de distrito hipotecario (BOJA n.º 68, de 18 de julio de 1992).

— Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se dictan normas sobre la primera serie de la emisión de obligaciones de la Junta de Andalucía derivada de la movilización del préstamo sindicado, por un importe de dos mil quinientos millones de pesetas (BOJA n.º 134, de 26 de diciembre de 1992).

ARAGON

— Ley 8/1992, de 27 de mayo, por la que se fijan las características básicas de la operación de endeudamiento autorizada por la Ley 3/1992, de 17 de marzo, para la construcción de un edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (BOA n.º 67, de 12 de junio de 1992).

— Decreto 177/1992, de 20 de octubre, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba la modificación parcial de la estructura orgánica del Departamento de Economía y Hacienda (BOA n.º 128, de 4 de noviembre de 1992).

— Orden de 4 de noviembre de 1992, del Departamento de Economía y Hacienda, por la que se desarrolla el Decreto 177/1992, de 20 de octubre, modificando parcialmente la estructura orgánica del Departamento de Economía y Hacienda (BOA n.º 131, de 11 de noviembre de 1992).

— Orden de 16 de noviembre de 1992, sobre operaciones de cierre de ejercicio de 1992 en relación con la contabilidad de gastos públicos (BOA n.º 137, de noviembre de 1992).

ASTURIAS

— Decreto 45/92, de 21 de mayo, de Precios Públicos (BOPA n.º 183, de 6 de agosto de 1992. Corrección de errores BOPA n.º 230, de 2 de octubre de 1992).

— Resolución de 20 de octubre de 1992, de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, por la que se aprueban las operaciones de cierre del Presupuesto 1992, en relación con la contabilidad de gastos públicos (BOPA n.º 259, de 7 de noviembre de 1992).

— Decreto 83/1992, de 30 de diciembre, por el que se dispone la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias de 1992 (BOPA n.º 302, de 30 de diciembre de 1992).

BALEARES

— Orden del Consejo de Economía y Hacienda de 1 de junio de 1992, de confección de los Presupuestos Generales de la CAIB para 1993 (BOCAIB n.º 83, de 11 de julio de 1992).

— Decreto 81/1992, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo de la Ley 12/1991, de 20 de diciembre, reguladora del Impuesto sobre instalaciones que incidan en el medio ambiente (BOCAIB n.º 141, de 21 de noviembre de 1992).

— Orden de la Consellería de Economía y Hacienda de 23 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla parcialmente el Decreto 81/1992, de 5 de noviembre, que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre instalaciones que incidan en el medio ambiente (BOCAIB n.º 142, de 24 de noviembre de 1992).

— Decreto 89/1992, de 17 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 113/1990, de 27 de diciembre, por el que se aprueba la adaptación del plan general de contabilidad para la empresa pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOCAIB n.º 156, de 26 de diciembre de 1992).

— Ley 6/1992, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1993 (BOCAIB n.º 158, de 31 de diciembre de 1992).

CANARIAS

— Orden de 22 de junio de 1992, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el modelo del impreso conforme al cual deberán suministrar información los encargados de los Registros Civiles en relación a la gestión del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (BOCAC n.º 94, de 10 de julio de 1992).

— Ley 4/1992, de 6 de julio, del Parlamento de Canarias, por la que se modifica el importe máximo de los avales a prestar por la Comunidad Autónoma en 1992 y se concede un suplemento de crédito para subvencionar a empresas del sector tomatero durante la campaña 1992-1993 (BOCAC n.º de 13 de julio de 1992).

— Decreto 121/1992, de 14 de julio, de la Consejería de Economía y Hacienda, por el que se desarrolla la Ley /1992, de 6 de julio, que modifica el importe máximo de los avales a prestar por la Comunidad Autónoma en 1992 y concede un suplemento de crédito para subvencionar a empresas del sector tomatero durante la campaña 1992-1993 (BOCAC n.º 99, de 20 de julio de 1992).

— Decreto 140/1992, de 11 de septiembre, de la Consejería de Economía y Hacienda, por el que se delega en el Director General de Tributos la aprobación de las adaptaciones de las tarifas del Arbitrio sobre la Producción e Importación en las Islas Canarias a la estructura de la nomenclatura arancelaria (BOCAC n.º 131, de 18 de septiembre de 1992).

— Orden de 24 de septiembre de 1992, de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre operaciones de cierre del ejercicio de 1992 y apertura de 1993 en relación con la contabilidad de gastos públicos (BOCAC n.º 138, de 2 de octubre de 1992).

— Circular 4/1992, de 7 de octubre, de la Intervención general, sobre fiscalización de los efectivos reales de personal de cada Departamento (BOCAC n.º 152, de 2 de noviembre de 1992).

— Orden de 5 de noviembre, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el modelo de distintivo acreditativo del pago de la tasa fiscal que grava las máquinas o aparatos automáticos (BOCAC n.º 158, de 16 de noviembre de 1992).

— Orden de 25 de noviembre de 1992, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el modelo de deducción en el régimen transitorio del Impuesto General Indirecto Canario (BOCAC n.º 166, de 2 de diciembre de 1992).

— Resolución de 18 de noviembre de 1992, de la Intervención General, sobre instrucciones para la contabilización de ingresos derivados de las figuras impositivas (BOCAC n.º 166, de 2 de diciembre de 1992).

— Decreto 173/1992, de 7 de diciembre, sobre reestructuración del sistema de recaudación ejecutiva de la Administración de la Comunidad Autónoma (BOCAC n.º 168, de 7 de diciembre de 1992).

— Orden de 30 de noviembre de 1992, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el modelo 400 de Declaración Censal de Comienzo, Modificación o Cese que han de presentar las personas o entidades que realicen o vayan a realizar actividades empresariales o profesionales (BOCAC n.º 170, de 11 de diciembre de 1992).

— Orden de 3 de diciembre de 1992, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establece reglamentariamente el sistema retributivo de los Registradores de la Propiedad, como titulares de las Oficinas de Distrito Hipotecario, por la gestión, liquidación y recaudación en período voluntario del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (BOCAC n.º 170, de 11 de diciembre de 1992).

— Ley 8/1992, de 4 de diciembre, de modificación de la Ley de 28 de julio de 1986, del Impuesto Especial sobre combustibles derivados del petróleo, se establece un recargo transitorio para los ejercicios 1992 a 1996 y se autorizan determinadas modificaciones a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Canarias para 1992 (BOCAC n.º 170, de 11 de diciembre de 1992).

— Decreto 187/1992, de 15 de diciembre, por el que se modifica el Decreto de 13 de marzo de 1987, de aprobación del Reglamento del Impuesto Especial sobre Combustibles derivados del Petróleo (BOCAC n.º 179, de 30 de diciembre de 1992).

— Orden de 22 de diciembre de 1992, de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre modelos de facturas para las devoluciones de las cuotas en las exportaciones de bienes conducidos por viajeros (BOCAC n.º 179, de 30 de diciembre de 1992).

— Ley 10/1992, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1993 (BOCAC n.º 179, de 30 de diciembre de 1992).

CANTABRIA

— Decreto 52/1992, de 9 de junio, por el que se fijan los precios públicos por prestación de servicios en residencias, albergues y campamentos (BOC n.º 123, de 19 de junio de 1992).

— Decreto 60/1992, de 16 de julio, por el que se modifica el Decreto 172/1991, de 30 de diciembre, por el que se fijan los precios públicos por utilización privativa y aprovechamiento especial del dominio público, por prestaciones de servicios y por entregas de bienes de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca (BOC n.º 157, de 6 de agosto de 1992).

— Decreto 63/1992, de 18 de agosto, por el que se modifican las cuantías establecidas en el artículo 23 de la Ley 7/1986, de 22 de diciembre, de Patrimonio de la Diputación Regional de Cantabria (BOC n.º 172, de 27 de agosto de 1992).

— Decreto 77/1992, de 7 de octubre, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley de 26 de octubre de 1988, de tributación de los juegos de suerte, envite o azar (BOC n.º 19, ed. especial, 8 de octubre de 1992).

— Orden de 19 de noviembre de 1992, de la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuestos, sobre operaciones de cierre de ejercicio de 1992 en relación con la contabilidad de gastos públicos (BOC n.º 24, especial, de 30 de noviembre de 1992).

— Ley 9/1992, de 18 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de Cantabria (BOC n.º 29, ed. especial, de 30 de diciembre de 1992).

CASTILLA-LA MANCHA

— Orden de 27 de octubre de 1992, sobre operaciones de cierre del ejercicio de 1992, en relación con la contabilidad de gastos públicos (DOCM n.º 83, de 30 de octubre de 1992).

— Ley 3/1992, de 18 de diciembre, de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha para 1993 (DOCM n.º 99, de 30 de diciembre de 1992).

CASTILLA Y LEON

— Decreto 135/1992, de 23 de julio, de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre aplazamiento y fraccionamiento de pago de deudas tributarias (BOCL n.º 143, de 28 de julio de 1992).

— Orden de 10 de noviembre de 1992, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 1992, en relación con la contabilidad de gastos públicos (BOCL n.º 220, de 13 de noviembre de 1992).

— Orden de 30 de noviembre de 1992, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se determina el procedimiento a seguir para la percepción por los liquidadores de Distrito Hipotecario de las compensaciones por los gastos derivados de la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (BOCL n.º 236, de 7 de diciembre de 1992).

— Decreto 214/1992, de 17 de diciembre, por el que se establecen previsiones en torno al cierre de las Cajas de los Servicios Territoriales de Hacienda y de la Tesorería General de la Junta de Castilla y León los días 24 y 31 de diciembre de 1992 (BOCL n.º 245, de 21 de diciembre de 1992).

— Ley 9/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOCL n.º 252, de 31 de diciembre de 1992).

CATALUÑA

— Orden de 2 de junio de 1992, por la que se da publicidad a las condiciones definitivas de la emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña acordada mediante el Decreto 97/1992, de 28 de abril (DOGC n.º 1606, de 12 de junio de 1992).

— Resolución de 22 de junio de 1992, relativa a las instrucciones para el pago de los intereses correspondientes al duodécimo vencimiento de intereses de la emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña (DOGC n.º 1613, de 1 de julio de 1992).

— Ley 1/1992, de 7 de julio, de concesión de un suplemento de crédito y de autorización de operaciones financieras para 1992 (DOGC n.º 1617, de 10 de julio de 1992).

— Orden de 10 de junio de 1992, sobre modificación de la estructura orgánica de la Dirección General de Presupuestos y Tesoro a nivel de negociado (DOGC n.º 1617, de 10 de julio de 1992. Corrección de errores DOGC n.º 1667, de 9 de noviembre de 1992).

— Resolución de 22 de junio de 1992, relativa a las instrucciones para el pago de los intereses correspondientes al vencimiento de 14 de agosto de 1992 y de la quinta amortización parcial de la emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña de 14 de febrero de 1985 (DOGC n.º 1618 de 13 de julio de 1992).

— Decreto 149/1992, de 6 de julio, por el que se fijan los precios por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1992-1993 (DOGC n.º 1621, de 20 de julio de 1992).

— Decreto 152/1992, de 6 de julio, por el que se aprueban las tarifas de los precios públicos que ha de aplicar la Dirección General del Deporte (DOGC n.º 1623, de 24 de julio de 1992).

— Decreto 161/1992, de 20 de julio, por el que se fijan los precios públicos de los servicios prestados en los hogares de niños de titularidad del Departamento de Educación y se aprueba el baremo para las bonificaciones (DOGC n.º 1629, de 7 de agosto de 1992).

— Circular 1/1992, de 1 de junio, de la Dirección General de Política Financiera, por la que se establece el procedimiento de pago del rendimiento íntegro de las emisiones de Deuda de la Generalidad de Cataluña a los no residentes que operen en España sin mediación de establecimiento permanente (DOGC n.º 1629, de 7 de agosto de 1992).

— Decreto 184/1992, de 1 de septiembre, por el que se modifica parcialmente, para la Universidad Autónoma de Barcelona, el anexo del Decreto 149/1992, de 6 de julio, por el que se fijan los precios por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1992-1993 (DOGC n.º 1644, de 14 de septiembre de 1992).

— Decreto 249/1992, de 9 de noviembre, por el que se acuerda la emisión de deuda pública de la Generalidad de Cataluña por un importe de 15.000 millones de pesetas (DOGC n.º 1671, de 18 de noviembre de 1992).

— Decreto 250/1992, de 26 de octubre, de modificación parcial de la estructura orgánica de la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas (DOGC n.º 1671, de 18 de noviembre de 1992).

— Orden de 30 de octubre de 1992, del Departamento de Economía y Finanzas, sobre determinadas operaciones contables de cierre del ejercicio presupuestario de 1992 (DOGC n.º 1672, de 20 de noviembre de 1992).

— Resolución de 5 de noviembre de 1992, del Departamento de Economía y Finanzas, relativa a las Instrucciones para el pago de los intereses correspondientes al primer vencimiento de la Emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña (DOGC n.º 1673, de 23 de noviembre de 1992).

— Resolución de 5 de noviembre de 1992, del Departamento de Economía y Finanzas, relativa a las instrucciones para el pago de los intereses correspondientes al sexto vencimiento de la Emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña (DOGC n.º 1673, de 23 de noviembre de 1992).

— Resolución de 16 de noviembre de 1992, del Departamento de Economía y Finanzas, relativa a las instrucciones para el pago de los intereses correspondientes al primer vencimiento de la Emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña de 12 de junio de 1992 (DOGC n.º 1679, de 7 de diciembre de 1992).

— Resolución de 16 de diciembre de 1992, del Departamento de Economía y Finanzas, por la que se hace público el tipo de interés a aplicar en el primer período semestral de intereses de la emisión de Deuda Pública de la Generalidad de 4 de diciembre de 1992 (DOGC n.º 1686, de 23 de diciembre de 1992).

— Resolución de 22 de diciembre de 1992, del Departamento de Economía y Finanzas, relativa a las instrucciones para el pago de los intereses correspondientes al decimotercer vencimiento de la Emisión de Deuda Pública de la Generalidad de Cataluña (DOGC n.º 1688, de 30 de diciembre de 1992).

— Ley 3/1992, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Generalidad para 1993 (DOGC n.º 1689, de 31 de diciembre de 1992).

EXTREMADURA

— Ley 1/1992, de 21 de mayo, de concesión de créditos extraordinarios en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1992 (DOE n.º 44, de 2 de junio de 1992).

— Orden de 16 de junio de 1992, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1993 (DOE n.º extraordinario 8, de 20 de junio de 1992. Corrección de errores n.º 56, de 16 de julio de 1992).

— Ley 3/1992, de 9 de julio, de modificación de la Ley 2/1989, de 30 de mayo, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 58, suplemento, de 24 de julio de 1992).

— Ley 2/1992, de 9 de julio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 59, de 28 de julio de 1992).

— Orden de 23 de julio de 1992, por la que se aprueban los modelos 20, 23, 30A, 043, 045, 600, 610, 620, 650 y 651 referidos a la gestión e ingresos de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma (DOE n.º 60, de 30 de julio de 1992).

— Decreto Legislativo 1/1992, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE suplemento al n.º 74, de 22 de septiembre de 1992. Corrección de errores n.º 79, de 8 de octubre de 1992).

— Orden de 8 de octubre de 1992, por la que se modifica el anexo I y II del Decreto 42/1990, de 29 de mayo, de Recaudación de ingresos producidos por Tasas, Precios Públicos, Multas o Sanciones y otro ingresos, y se aprueba el modelo de solicitud de licencias de caza y pesca (DOE n.º 82, de 20 de octubre de 1992. Corrección de errores DOE n.º 95, de 3 de diciembre de 1992).

— Decreto 118/1992, de 3 de noviembre, por el que se determinan los precios públicos por inserción de publicidad y por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público (DOE n.º 88, de 10 de noviembre de 1992).

— Orden de 11 de noviembre de 1992, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 1992, en relación con la contabilidad de los gastos públicos (DOE n.º 90, de 17 de noviembre de 1992. Corrección de errores DOE n.º 94, de 1 de diciembre de 1992).

— Ley 9/1992, de 18 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1993, (DOE n.º 102, de 31 de diciembre de 1992).

GALICIA

— Decreto 182/1992, de 26 de junio, por el que se modifica el Decreto 426/1990, de 31 de julio, que establece la estructura orgánica de los servicios centrales de la Consejería de Economía y Hacienda (DOG n.º 131, de 9 de julio de 1992).

— Decreto 239/1992, de 30 de julio, sobre estructura orgánica de la Intervención Territorial Delegada de Lugo (DOG n.º 156, de 12 de agosto de 1992).

— Decreto 243/1992, de 30 de julio, por el que se establecen normas sobre el servicio de caja de las delegaciones territoriales de la Consejería de Economía y Hacienda a través de entidades financieras (DOG n.º 157, de 13 de agosto de 1992).

— Ley 11/1992, de 7 de octubre, de Régimen Financiero y Presupuestario de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG n.º 200, de 11 de octubre de 1992. Corrección de errores DOG n.º 220, de 11 de noviembre de 1992).

— Decreto 287/1992, de 15 de octubre, de la Consejería de Economía y hacienda, por el que se modifica el Decreto 426/1990, de 31 de julio, que establece la estructura orgánica de los servicios centrales de Consejería e Economía y Hacienda (DOG n.º 205 de 21 de octubre de 1992).

— Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 3 de noviembre de 1992, sobre operaciones de cierre del ejercicio de 1992 en relación con la contabilidad de gastos públicos (DOG n.º 219, de 10 de noviembre de 1992).

— Decreto 353/1992, de 11 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica de los servicios centrales de la Consejería de Economía y Hacienda (DOG n.º 247, de 21 de diciembre de 1992).

— Decreto 360/1992, de 11 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica de las intervenciones territoriales delegadas de la Consejería de Economía y Hacienda en La Coruña, Orense, Pontevedra y Vigo (DOG n.º 248, de 22 de diciembre de 1992).

— Ley 146/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG n.º 254, de 31 de diciembre de 1992).

LA RIOJA

— Orden de la Consejería de Hacienda y Economía, de 14 de septiembre de 1992, por la que se dictan normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1993 (BOR n.º 111, de 15 de septiembre de 1992).

— Ley 3/1992, de 9 de octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR n.º 124, de 15 de octubre de 1992).

— Orden de la Consejería de Hacienda y Economía, de 22 de octubre de 1992, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 1992, en relación con la contabilidad de ingresos y gastos públicos (BOR n.º 135, de 10 de noviembre de 1992).

— Orden de la Consejería de Hacienda y Economía, de 11 de diciembre de 1992, por la que se implanta con carácter provisional el Plan General de Contabilidad Pública en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR n.º 155, de 26 de diciembre de 1992).

— Orden de 30 de diciembre de 1992, sobre prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1992, (BOR n.º 157, de 31 de diciembre de 1992).

MADRID

— Orden 2334/1992, de 7 de octubre, reguladora de las operaciones de cierre contable del ejercicio de 1992 y de la tramitación de incorporaciones de remanentes de crédito para 1993 (BOM n.º 244, de 13 de octubre de 1992).

— Orden 2335/1992, de 6 de octubre, del Consejero de Hacienda, sobre recaudación de ingresos de la Comunidad de Madrid (BOM n.º 245, de 14 de octubre de 1992. Corrección de errores BOM n.º 263, de 4 de noviembre).

MURCIA

— Ley 1/1992, de 28 de julio, de la Asamblea Regional de Murcia, sobre concesión de un crédito extraordinario en el ejercicio de 1991 y de un suplemento en el de 1992 para gastos sanitarios y actuaciones en escuelas infantiles (BORM n.º 176, de 30 de julio de 1992).

— Ley 2/1992, de 28 de julio, de la Asamblea Regional de Murcia, sobre fijación de la cuantía del recargo sobre las cuotas mínimas del Impuesto sobre Actividades Económicas (BORM n.º 176, de 30 de julio de 1992).

— Ley 3/1992, de 30 de julio, de la Asamblea Regional de Murcia, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma (BORM n.º 189, de 14 de agosto de 1992).

— Orden de 10 de noviembre de 1992, sobre operaciones de cierre del ejercicio 1992, en relación con la contabilidad de los gastos públicos (BORM n.º 276, de 27 de noviembre de 1992).

— Orden de 11 de diciembre de 1992, de emisión de Deuda Pública exterior y amortizable formalizada en bonos por importe de 4.500 millones de yenes (BORM n.º 292, de 18 de diciembre de 1992).

— Ley 5/1992, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM n.º 6, suplemento, de 30 de diciembre de 1992).

— Ley 6/1992, de 23 de diciembre, de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales (BORM n.º 6, suplemento, de 30 de diciembre de 1992).

NAVARRA

— Decreto Foral 260/1992, de 30 de julio, del Gobierno de Navarra, por el que se modifican los artículos 18.1 y 14.6 de la Ley Foral de 11 de diciembre de 1985, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BON n.º 92, de 31 de julio de 1992).

— Acuerdo de 7 de septiembre de 1992, del Gobierno de Navarra, por el que se ordena la suspensión de las actuaciones administrativas derivadas de la aplicación de la Disposición Adicional Decimotercera de la Ley Foral de 14 de mayo de 1992, reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (BON n.º 111, de 14 de septiembre de 1992).

— Acuerdo de 23 de septiembre de 1992, del Parlamento de Navarra, por el que se aprueba el Decreto Foral 260/1992, de 30 de julio, de modificación parcial de la Ley Foral 24/1985, de 11 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BON n.º 120, de 5 de octubre de 1992).

— Ley Foral 12/1992, de 20 de octubre, del Parlamento de Navarra, de modificaciones tributarias en el Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (BON n.º 130, de 28 de octubre de 1992).

— Decreto Foral 314/1992, de 19 de octubre, del Gobierno de Navarra, de estructura orgánica del Departamento de Economía y Hacienda (BON n.º 131, de 30 de octubre de 1992).

— Decreto Foral 369/1992, de 9 de noviembre, por el que se dispone la emisión de Deuda de Navarra (BON n.º 140, de 20 de noviembre de 1992).

— Decreto Foral 386/1992, de 19 de noviembre, por el que se fija el tipo nominal de interés de la Deuda de Navarra, emisión de 2 de diciembre de 1992 (BON n.º 141, de 23 de noviembre de 1992).

— Orden Foral 913/1992, de 19 de noviembre, del Consejo de Economía y Hacienda, por la que se concretan y desarrollan las disposiciones contenidas en el Decreto Foral 369/1992, de 9 de noviembre, en el que se dispone la emisión de Deuda de Navarra (BON n.º 141, de 23 de noviembre de 1992).

— Ley Foral 13/1992, de 19 de noviembre, del Impuesto sobre el Patrimonio (BON n.º 145, de 2 de diciembre de 1992).

— Orden Foral 971/1992, de 26 de noviembre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se aprueban las normas reguladoras de las aplicaciones contables de cierre y liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra y de las Cuentas de Balance del ejercicio de 1992 (BON n.º 149, de 11 de diciembre de 1992).

— Decreto Foral 398/1992, de 1 de diciembre, por el que se modifican las cuotas del Impuesto de Circulación de Vehículos a Motor (BON n.º 151, de 16 de diciembre de 1992).

— Decreto Foral 415/1992, de 14 de diciembre, por el que se fijan los precios de la documentación relativa a la información a facilitar en relación con la Licencia Fiscal (BON n.º 155, de 25 de diciembre de 1992).

— Orden Foral 928/1992, de 20 de noviembre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se reestructuran, modifican y crean diversos Negociados del Departamento (BON n.º 155, de 25 de diciembre de 1992).

— Orden Foral 988/1992, de 26 de noviembre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el modelo de declaración anual de retenciones e ingresos a cuenta correspondientes al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y las instrucciones para la presentación del mismo en soporte magnético (BON n.º 157, de 30 de diciembre de 1992).

— Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BON n.º 158, de 31 de diciembre de 1992).

— Ley Foral 20/1992, de 30 de diciembre, de Impuestos Especiales (BON n.º 158, de 31 de diciembre de 1992).

— Ley Foral 21/1992, de 30 de diciembre, de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Economía y Hacienda (BON n.º 158, de 31 de diciembre de 1992).

PAIS VASCO

— Orden del Departamento de Hacienda y Finanzas, de 13 de mayo de 1992, por la que se actualiza la Orden de 7 de octubre de 1991, de acreditación de cumplimiento de obligaciones tributarias por los beneficios de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi (BOPV n.º 131, de 8 de julio de 1992).

— Orden del Departamento de Hacienda y Finanzas, del 23 de septiembre de 1992, sobre operaciones de cierre del ejercicio de 1992, en relación con la contabilidad de gastos públicos (BOPV n.º 206, de 22 de octubre de 1992).

— Ley 6/1992, de 16 de octubre, del Impuesto sobre el Juego del Bingo y recargo de la tasa sobre el juego a través de máquinas aparatos automáticos (BOPV n.º 213, de 2 de noviembre de 1992).

— Decreto 306/1992, de 17 de noviembre, por el que se dispone la emisión de Deuda Pública de Euskadi, exterior y amortizable, formalizada en obligaciones, por importe de doscientos millones (200.000.000) de marcos alemanes (BOPV n.º 230, de 25 de noviembre de 1992).

— Decreto 314/1992, de 1 de diciembre, por el que se dispone la emisión de Deuda Pública de Euskadi, interior y amortizable, formalizada en Bonos, por importe de doce mil millones (12.000.000.000) de pesetas, ampliable a catorce mil quinientos millones (14.500.000.000) de pesetas (BOPV n.º 252, de 29 de diciembre de 1992).

— Ley 8/1992, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 1993 (BOPV n.º 254, de 31 de diciembre de 1992).

COMUNIDAD VALENCIANA

— Orden de 29 de junio de 1992, de la Consellería de Economía y Hacienda, por la que se dictan normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Generalidad Valenciana para 1993 (DOGV n.º 1821, de 8 de julio de 1992).

— Decreto 195/1992, de 6 de julio, de la Consellería de Economía y Hacienda, sobre recaudación de tasas, precios públicos y sanciones (DOGV n.º 1832, de 23 de julio de 1992).

— Orden de 21 de septiembre de 1992, de la Consellería de Economía y Hacienda, sobre operaciones de cierre del ejercicio 1992 en relación con la contabilidad de gastos públicos (DOGV n.º 1877, de 6 de octubre de 1992).

— Decreto 159/1992, de 28 de septiembre, de la Consellería de Economía y Hacienda, por el que se modifica el Decreto de 9 de diciembre de 1991, de relación de entregas de bienes y prestaciones de servicios o actividades sujetas al régimen de precios públicos (DOGV n.º 1879, de 8 de octubre de 1992).

— Decreto 169/1992, de 16 de octubre, de la Consellería de Economía y Hacienda, por el que se dispone la emisión de Deuda Pública con cargo al ejercicio de 1992 (DOGV n.º 1890, de 27 de octubre de 1992).

— Ley de la Generalidad Valenciana 7/1992, de 28 de diciembre, de Presupuestos para el ejercicio de 1993 (DOV n.º 1935, de 31 de diciembre de 1992).

III. Sección Jurisprudencia

